I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1608-*2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	GREGORIO ESCORCIA PADILLA
3. C.C o Nit	9099142

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.177.800
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.472.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 25.177.800
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato el profesional facilitador, desarrolló acciones que le permitieron garantizar las atenciones a los 43 firmantes asignados que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 33 en Cartagena, 9 en Mahates, 1 San Juan de Nepomuceno, Departamento de Bolívar. Cabe señalar que se atendió a una PER de manera no presencial justificado, que se encuentra estudiando en España con autorización de la autoridad competente, que se le hace seguimiento al proceso académico. cabe señalar que ejecutó actividades encaminadas al desarrollo de la ruta de reincorporación en los siguientes componentes: Salud. • Logró brindar asesorías a un firmante, para colocar PQRSD ante la superintendencia para el reclamo de sus medicamentos, acompañamiento a PER para

	realizar proceso de afiliación en el sistema de salud. realizó seguimiento y acompañamiento a 3 personas en proceso de reincorporación que se encuentran en el registro nacional de discapacidad, brindando acompañamientos y orientación, para la gestión y atención por parte de las EPS. **Vivienda**. • Realizó asesoría y acompañamiento 19 PER, acceder a la oferta del programa de subsidios complementarios para vivienda del distrito de Cartagena. • Acompañamiento a PER para acceso a créditos de vivienda con el FNA. **Comunitario**: • Acompañamiento a las personas del proceso que participaron en el foro de reconciliación organizado por la fundación Evolución Caribe. • Participación en la Jornada de socialización de TOAR por parte de la JEP, en el corregimiento de San basilio de Palenque. **Educación:**

	• Seguimiento y acompañamiento a 4 PER que se encuentran vinculados en programas de pregrados a nivel de educación suprior: • Acompañó el proceso de renovación del ICETEX – ARN para el segundo semestre del año 2023. **Sostenibilidad económica**: • Seguimiento y acompañamiento a los proyectos productivos colectivos e individuales. • Postulación de la población a las ofertas de empleos que se han presentado en el segundo semestre • Acompañamiento en las asistencias técnicas a proyecto productivo colectivo y postulación a las ofertas de la ADR. **Familia** • Asesorías en el fortalecimiento de relaciones familiares y comunicación asertiva. • Pautas de crianzas para el desarrollo emocional de los hijos e hijas. • Acompañamiento a las inscripciones del programa Mi Familia. DIF_GEN.

	Asesoría y acompañamiento a las mujeres en proceso de reincorporación en actividades con la alcaldía de Cartagena. **PSICO** Desarrollo de procesos formativos para la identificación de las ofertas institucionales. Con el desarrollo de estas actividades, logró el apalancamiento de la ruta de reincorporación, permitiendo tener fidelizada toda la población asignada.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El contratista durante la ejecución no contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del 2023.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los	El contratista en la ejecución del contrato logró gestionar con el SENA Náutico, las bitácoras de prácticas de los aprendices de la formación técnico en producción Acuícola, logrando la certificación de las 12 personas que se encontraban en el proceso de formación, en SIRR se cierran las matrículas que se encontraban en proceso. Brindó acompañamiento en la

lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	renovación de matriculas de 2 PER en programas universitarios a través del convenio del fondo ARN ICETEX (Contrato 1549 – 2021). De igual forma logra el cierre de 3 matrículas FA en proceso de la IE TECNICA AGROPECUARIA BENKOS BIOHO DE SAN BASILIO DE PALENQUE. En FPT vinculó a 7 firmantes en el programa de formación en elaboración y preparación de alimentos agropecuarios en la vereda de Toro sonrisa. El presente mes en educación se cuenta con 7 matrículas en proceso, 4 con seguimiento es decir están en formación y 2 pendientes de cierre que se firmaron las actas para soportar los certificados de la técnica Acuícola, donde aparecían con unas competencias aprobadas. Para el caso de formación para el trabajo se tienen 10 matrículas en proceso, 7 con seguimiento y en formación. Postuló a 6 PER a ofertas de empleos gestionadas desde GT, en las convocatorias de empleabilidad Consorcio Autopista del Caribe, Grupo EDIN, TELARECICLO - CMMC Cartagena. En el componente de salud se realiza gestión para la entrega de medicamentos de una PER. 6 personas del proceso que se vincularon al programa mi Familia del ICBF. Logró que los firmantes de paz se vincularan a cada una de las ofertas gestionadas desde el GT, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En la vigencia del contrato se realiza invitaciones a las actividades programada de forma grupal e individual en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación, también se socializaron convocatorias a los firmantes de paz en pro del apalancamiento de la ruta de reincorporación en las que se destacan las siguientes: • realizó acompañamiento a 5 firmantes de Paz, para aplicar a la convocatoria de fondo Emprender SENA que se le socializó a las personas en proceso de reincorporación que cuentan con los requisitos exigidos por la entidad, con el objetivo de fortalecer sus proyectos productivos. • socializó la convocatoria de Modelo de Entornos Productivos Mecánica de Motos 2023, que se desarrollará de manera presencial en el municipio de Girardota Antioquia, • se comparte con la población la oferta de subsidios complementarios en vivienda por parte del distrito de Cartagena y CORVIVIENDA. • En este mismo mes se realizó socialización de la resolución 1523 del 2023, por la cual se

	prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación. • Convocatoria ADR para realizar el proceso de inscripción y perfilamiento de las diferentes cooperativas y asociaciones. • En este mismo periodo convocatoria de la Embajada de Francia con el objeto de fortalecer y fomentar la creación documental de productores audiovisuales en países andinos, a partir de experiencias reconocidas para estructurar proyectos que recojan la especificidad de la escritura audiovisual y se consoliden habilidades de aprender a ver, a escuchar, a poner en escena la realidad. • De igual forma se socializa la convocatoria de Procesos Formativo ARN – UNAL para el fortalecimiento de las herramientas para la participación política de firmantes. • También se socializó la resolución 1797 que establece el suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación. • Se socializa la convocatoria a las personas en proceso de reincorporación en participar

	en el programa MI FAMILIA del ICBF. • Socialización de la circular 016 que establece las directrices para el retiro voluntario de los proyectos productivos colectivos de las personas que se encuentran asociadas en cooperativas • Se comparte a la población asignada información sobre Socialización de convocatoria MEP CAFE a PER. • compartió con la población asignada convocatoria estrategia gestión de fondos ficha de "500 MIL AGROEMPRESARIAS CCI 2030. • Brindó la convocatoria empleabilidad TELARECICLO. • Cabe señalar que con socialización de cada una de las convocatorias el profesional mantuvo informada a las PER , permitiéndole acceder y vincularse a los diferentes programas.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En la vigencia se realizó las siguientes acciones: **Visitas domiciliarias:** • Visitas a las personas en proceso de reincorporación que autorizaban la atención en su domicilio a nivel individuales o grupales. En el corregimiento de

	Malagana y en Cartagena en el barrio Loma del Peyé. • Visitas a los proyectos productivos colectivos e individuales para realización de seguimientos. **Vistas institucionales:** • SENA, reunión que tenía como objetivo de coordinar las formaciones para el trabajo con las formas asociativas en Cartagena y Mahates. • Reunión con secretaría del interior del distrito para coordinar acciones que permitan dar cumplimiento al indicador en el plan de desarrollo que tiene como acción el fortalecimiento de las unidades productivas que las persona en proceso de reincorporación. • Con la Secretaría de Agricultura departamental, Reunión para apoyar el perfilamiento de las formas asociativas de Cartagena. • ADR: Reunión para realizar el cargue de la información en la plataforma para postular a las formas asociativas de Cartagena en la convocatoria. • SENA: Seguimiento a la formación para el trabajo en preparación y elaboración de productos agropecuarios. • ENLACE MINISTERIO DEL INETRIOR: Reunión para certificar

	las personas que se autoreconocen con un enfoque étnico. • ALCALDIA DE CARTAGENA: Reunión para definir proceso de compras de insumos para las unidades productivas que se encuentran establecidas en el plan de desarrollo de Cartagena. • ALCALDÍA DE MAHATES: jornada de trabajo con las comisiones de empalme de la administración municipal y alcalde electo. Con estas visitas se logra el fortalecimiento de la política de reincorporación en cada uno de los territorios donde se tiene población activa.
Actividad No 6 Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato el profesional facilitador asistió a las secciones de la mesa técnica de reincorporación a nivel departamental, en donde se muestran avances que tiene el GT en el programa de reincorporación. Participó en la clausura del diplomado dirigido a las formas asociativas de personas del proceso de reincorporación y comunidad, que fue organizado por universidad del SINÚ. También acompañó las jornadas de integración social que se desarrollaron en la vereda Toro Sonrisa con la comunidad, familia y persona en proceso de reincorporación, actividad a

	cargo de la Fundación Evolución Caribe. Acompañamiento en la jornada de mercados campesinos organizada por la Infantería de Marina en el corregimiento de Malagana. Logró que las personas en proceso de reincorporación empezaran a fortalecer el tejido social, con intercambio con las comunidades donde desarrollan sus procesos productivos.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el contrato del presente periodo logró avances importantes para las metas de grupo territorial y aportes en los siguientes indicadores: • Se cumplió con el 100% de las atenciones de la población asignadas. • Actualización de datos de contacto de la población 100% • 2 persona vinculadas en programas de pregrado con convenio ICETEX. • 4 personas vinculadas FA a nivel de educación superior. • Seguimiento a proceso académico a 7 personas vinculadas en FA • Seguimiento a 2 proyectos productivos colectivos en la línea porcina y Piscícola el 100%

	• Seguimiento a 1 proyecto colectivo individual el 100% • Cierre de 3 estados de FA en proceso. • Actualización Censo de familia el 100%
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	El profesional participó en el entrenamiento y socialización de los MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador. De igual forma acompañó y participó en el espacio concertado con la JEP, ONU, ARN y Firmantes del acuerdo de paz en el corregimiento de San Basilio de Palenque, que tenía como objetivo realizar un encuentro con las personas en proceso de reincorporación, socializar todo lo refrentes a los comparecientes y las acciones a desarrollar en cada uno de los casos, además las asesorías jurídicas brindadas por el equipo jurídico en los territorios.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco	Durante la presente vigencia se realizaron las siguientes acciones en SIRR: • Programación y registro de asistencia en Arpa.

del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	• Documento de identidad de PER en SIRR. • Actualización de datos de PER. • 21 registro civil en actualización a grupos familiares en SIRR. • 2 seguimiento de proyectos productivos individuales • 4 seguimiento de formación académica de educación superior. • 7 seguimientos de formación para el trabajo
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia hizo entrega de los documentos generados de acuerdo con los lineamientos del área de gestión documental. • Listados de asistencia psicosociales • Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales • Actas de reunión • Instrumento de seguimiento proyecto productivo colectivo • Instrumento de seguimiento proyecto productivo individuales. • Certificados de estudios para cierre de matrícula • Certificado de matrículas para creación en SIRR.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que	En la ejecución del presente contrato el profesional facilitador participó de los siguientes espacios:

a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	• Reunión con SENA para la planeación e inicio del proceso de formulación de los proyectos de fondo Emprender. • En la mesa de sostenibilidad económica, para la presentación de los proyectos productivos que se tienen programados para el trimestre. • En reunión virtual en donde se realiza entrenamiento para el modulo del registro de ubicación • Reunión con la coordinadora del GT, para coordinador actividades con las personas en proceso de reincorporación en la sede de Cartagena. • Reunión presencial con funcionario de CORVIVIENDA, para la validación e inscripción de las personas en proceso de reincorporación en los subsidios de vivienda. • Comité misional de equipo del grupo territorial Sucre-Bolívar-Córdoba, donde se socializa por parte de la coordinadora lineamientos entregados en el nivel central y la orientadora los ajustes de las metas del GT y la importancia de realizar los seguimientos a los proyectos productivos de forma oportuna para el cumplimiento de este indicador, se brindan orientaciones para la

	actualización de los registros de ubicación de la población. • Reunión para el intercambio de información con relación a los avances logrados y dificultades para aplicar a los subsidios de vivienda nueva que fueron asignados, en la vigencia 2019, por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para población en proceso de reincorporación. • Participación en la capacitación virtual para uso de portafirmas para los BIE/PRE • Reunión con ADR, para revisar postulación de las organizaciones en la convocatoria. • Reunión de articulación y socialización entre los operadores del ICBF y ARN. • En los espacios de cuidado emocional en la ciudad de Sincelejo. • Espacio virtual de la estrategia de cuidado emocional. • Mesa de trabajo para realizar seguimiento a medidas de seguridad implementadas a firmantes de paz, ARN, UNP, Procuraduría. • Participación en la asamblea preparatoria para la consulta previa de las comunidades negras en el municipio de Maria la Baja.

	• Capacitación conocimientos caracterización AERC • Participación en la reunión de apertura de la auditoria de calidad en la sede del GT. • Reunión virtual jurídica del equipo de tierra y la cooperativa Coomaser para presentar la nueva oferta de predios. • Capacitación del programa CAPAZCIDADES. • Reunión para la revisión de apoyo económico a firmantes de paz - Alcaldía de Cartagena.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El profesional durante la ejecución del contrato hizo entrega de manera oportuna: • Reporte de las matrículas renovadas en el convenio ICETEX - ARN. • Solicitudes de desplazamientos. • Legalizaciones de desplazamientos • Informe de a actividades mensuales • Reporte de base de desembolsos de asignación mensuales a PER • Reporte de perfiles de PER delegados para delegados a mesa técnica en Magangué • Reporte de situación de acceso a servicio de salud de un

	firmante en el municipio de Mahates • Reporte de solicitud de información preelectoral, sobre firmantes como candidatos a corporaciones. • Reporte de postulación APE participantes ARN Bolívar. • Reporte de Convocatoria Modelo de Entornos Productivos Mecánica de Motos 2023 • Reporte diligenciamiento de instrumento para identificación de necesidades e intereses de los PER • Reporte de verificación de desembolsos. • Reporte de población discapacitada asignada • Reporte de seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos • Reporte de actualización de información de PER con enfermedades de alto costo • Reporte de insumo para encuentro de coordinadores. • Reporte de información de PER fallecidos auto 067-JEP • Reporte de priorización de PER para atención familiar • Reporte de soportes de gestión de actores externos • Reporte de libreta militar.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• Reporte de respuesta PQRS • Reporte de hijos de PER menores de 12 para postulación al beneficio de suministro económico de alimentación • reporte de solicitudes de compra de predios dirigidos a la ANT por parte de COOMASER • Reporte de PER inscritos en el programa Mi Familia • Caracterización de PER con casos de riesgos • Reporte de potenciales asistentes a las jornadas de planeación de mesas de reincorporación. • Reporte de PER que asistirían a jornada de planeación mesas de incidencia política. • Reporte de postulación de 3 PER interesadas en participar de la de convocatoria empleabilidad TELARECICLO - Cartagena. • Reporte de organizaciones de economía solidaria postuladas a la convocatoria PIDAR de la ADR. • Reporte de directorio de contacto de actores externos a la profesional de género. • Reporte de las comisiones de Empalme de las administraciones municipales

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Siguiendo lineamiento el contratista participó en: • Reunión con la UNIPEP, para conocer y realizar seguimiento a los casos de riesgo que se están presentan en el municipio de Mahates. • Reunión con el alcalde electo del municipio de Mahates, en la que se realiza socialización de la Política de reincorporación. • La reunión de trabajo con el instituto de vivienda del distrito de Cartagena, en este encuentro se socializa la nueva oferta institucional de subsidios complementarios para vivienda • Participación en el espacio con la Gobernación de Bolívar, para articular acciones para el fortalecimiento de los proyectos productivos colectivos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales: **1)** Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en

	incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. **2)** Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. **3)** Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; **4)** Atender las observaciones y requerimientos que le formule la **ARN** por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; **5)** Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; **6)** Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; **7)** Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. **8)** Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer

	sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; **9)** Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; **10)** Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el **CONTRATISTA**. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; **11)** Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; **12)** Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la **ARN** disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen,

	cuando así se lo requiera el supervisor; **13)** Recibir y tener en custodia los bienes que la **ARN** le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: **i)** Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. **ii)** Devolverlos a la **ARN** en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. **iii**) Dar aviso inmediato al supervisor y a la Subdirección Administrativa de la ARN del daño sufrido o pérdida del bien entregado en custodia con ocasión del presente contrato. **iv)** Responder por los bienes entregados en caso de daño o pérdida de los mismos, en los términos establecidos en la normatividad interna de la **ARN**.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Vinculación de 4 personas en proceso de reincorporación en educación superior.	La información de esta condición está registrada en SIRR
Meta o logro No 2. 2 seguimientos de proyecto productivo individual	La información de esta condición está registrada en SIRR
Meta o logro No 3. 2 seguimiento a proyecto productivo colectivo.	La información de esta condición está registrada en SIRR
Meta o logro No 4. Seguimientos académicos	La información de esta condición está registrada en SIRR
Meta o logro No 5. Validación de hijos menores de 12 años en SIRR.	La información de esta condición está registrada en SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No se identificó problema que afectara la ejecución del contrato		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N/A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	N/A

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se hace necesario que la política de reincorporación sea incluida, en el nuevo plan de desarrollo del municipio de Mahates, dado que en la zona se encuentran 2 proyectos colectivos que garantizan la sostenibilidad económica de 2 formas asociativas que desarrollan su actividad productiva en la región. Es importante destacar que en este periodo se logró la postulación de 2 organizaciones a la convocatoria de la ADR, De igual forma se

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

acompañó a las personas en proceso de reincorporación en la consulta previa del programa espacial de armonización en el departamento de Bolívar.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se presentó incumplimientos en la ejecución del contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	99%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **31/12/2023**

Maria de la Cruz Vitola Gonzalez — Firmado digitalmente por Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa — Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

FIRMA DEL SUPERVISOR:
MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ Y/O EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

No. cédula: 64.561.712 Y/ O 73.154.298